

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Fomento Económico**  
*(Instalación)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Salón “Luis Donaldo Colosio”

12 de Octubre de 2009

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.-** Muy buenas tardes, tengan todos. Gracias por su asistencia.

De acuerdo con lo dispuesto con el artículo 59 fracción II, 61, 62 fracción XVIII, 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, les doy la bienvenida a la sesión de instalación de la Comisión de Fomento Económico.

En virtud que el diputado Secretario de esta Comisión no se encuentra presente, esta Presidencia le solicita al Vicepresidente de esta Comisión, diputado Víctor Hugo Romo, se sirva hacer las funciones de Secretario para el correcto desarrollo de esta sesión.

Se Instruye a la Secretaria se sirva pasar lista de asistencia y verificar el quórum.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia a las y los diputados integrantes de esta Comisión

Diputado José Alberto Benavides Castañeda, presente.

Su servidor, Víctor Hugo Romo Guerra, presente.

Sergio Israel Egurén Cornejo.

Alicia Virginia Téllez Sánchez, presente.

Carlos Augusto Morales López

Claudia Elena Águila Torres, presente.

Diputado Alejandro Sánchez Camacho, presente

Diputado Guillermo Sánchez Torres, presente.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 6 diputados. Hay quórum.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, señor Secretario. En consecuencia, se declara abierta la sesión.

Solicito a la Secretaría se sirva dar lectura al orden del día, la cual la tienen en cada una de sus carpetas.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Instalación de la Comisión

4.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción.

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia pone a consideración el orden del día.

¿Algún diputado quisiera manifestar algo?

En consecuencia, solicito a la Secretaría pregunte si se está a favor de la aprobación del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Está a su consideración el orden del día, diputadas y diputados.

Si no hay ninguna consideración, se aprueba el orden del día.

**EL C. PRESIDENTE.-** El tercer punto del orden del día es la instalación de esta Comisión.

Siendo las *13:35 horas del día 12 de octubre del año 2009*, se declara formalmente instalada la Comisión.

Esta Presidencia les informa que con fundamento en el artículo 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, he tenido a bien designar al licenciado Oscar Francisco Coronado Pastrana como Secretario Técnico de la Comisión de Fomento Económico, quien se encuentra aquí presente y tengo el gusto de presentarles.

En vista de que esta Comisión ya se encuentra formalmente instalada, se les pregunta a los diputados integrantes si desean hacer uso de la palabra.

Diputado Víctor.

**EL C. DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.-** Muy buenas tardes tengan todas y todos, diputados, a la prensa.

Es de alta relevancia el hecho de que esta Comisión tenga algunos temas en lo específico. ¿Cómo cuáles?

Será la Comisión que vea el asunto del plan anticrisis o en su caso la Ley de Emergencia Económica. Esto nos tocará a nosotros generar todas las iniciativas o especificar modificaciones de ley para contribuir a que en la ciudad la crisis económica, no solamente mundial sino del país, sea y tenga menos efectos negativos para la población.

Vivimos, como ustedes lo saben, un recorte presupuestal importante, vivimos no solamente eso sino aparte una inequidad, un trato injusto por parte de la federación en materia fiscal y evidentemente esto hace que esta Comisión tenga la labor importante de crear todos los mecanismos de política pública en corte económico para que la ciudad tenga mucho más ingresos y que la actividad económica se dé y se fomente.

Estamos como meta, hemos estado en entrevistas con los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal y la idea es, como ya lo anunció Marcelo Ebrard, casi 40 mil millones de pesos de inversión para el siguiente año que equivaldría efectivamente a tener la inversión del Estado, de los Estados, de los 32 Estados de la República, la mayor inversión, más alto que el Estado de México.

Entonces, creemos que la ciudad debe ser el motor de la economía del país y sin duda con el golpe tremendo que hoy se dio, como ustedes saben, a casi más de 66 mil trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza, creemos que esto va a tener repercusiones de corte económico en las familias de la ciudad y sin duda en pérdida de empleo y la tasa de desempleo abierto crecerá.

Entonces, todo esto se tendrá en observancia y esperamos estar a la altura de las circunstancias para generar junto con el Gobierno de la Ciudad políticas públicas que ayuden a atemperar la crisis económica.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Diputada Alicia.

**LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.-** Primero les saludo a todos los que nos acompañan a esta instalación, así como a los diputados que nos encontramos en el arranque de una comisión que para mi gusto es relevante efectivamente, como ya se comentó aquí, por la situación económico-financiera que vive el país.

Yo quisiera agregar a lo ya dicho una serie de preocupaciones que en la agenda el Partido Revolucionario Institucional tiene. Primero, evidentemente revisar la Ley de Fomento Económico. Esta ciudad no ha definido en muchos años cuál es su vocación económica.

El abandono de muchas empresas manufactureras en virtud de asuntos relacionados con el medio ambiente, en virtud de falta de fomento y de incentivos para que permanezcan en esta ciudad ha hecho que no se defina el rumbo realmente que la ciudad tiene.

Nos hemos convertido nada más diríamos que por ocurrencia en una ciudad de servicios, en donde el comercio informal ha sentado sus reales y en donde no les hemos sabido canalizar otra serie de expectativas para dedicarse a algún empleo digno.

Yo creo que habría que revisar también los términos en que opera FONDESO, así como las reglas de operación de todas y cada una de las propuestas que hace para las pequeñas y medianas empresas, para poderlas seguir apoyando.

La preocupación de la creación de grupos sociales a los que se les otorgan créditos, que terminan realmente en el quiebre de estas pequeñas empresas, o

bien ni siquiera se constituyen porque no hay un seguimiento puntual, no se conoce el impacto ni tampoco sabemos en qué se les apoya en cuestiones de comercialización o de crearles canales de comercialización.

También yo siento que son muy importantes los millones que se le van a destinar a la ciudad en materia de inversión, pero que yo reiteraría tendríamos que ir definiendo hacia qué actividades productivas, porque si no de nada sirve una inversión que no va a tener respuesta por el lado del mercado, por el lado del empleo o por el lado de lo que tenga que ver con las responsabilidades fiscales.

Finalmente mi preocupación en materia muy específica de delegaciones que han dejado de ser muy importantes en cuanto a infraestructura productiva para conocerlas las condiciones que tienen, es el caso de Azcapotzalco, es el caso de Iztacalco y en algunos casos de Iztapalapa.

Así que yo creo que tenemos un arduo trabajo, hay que diseñar un atlas, que no se ha diseñado, como fue uno de los aspectos que ofrecieron las actuales autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico, un atlas en donde regionalice y zonifique las aptitudes y las actitudes de la gente, pero también de los recursos con los que cuentan esas áreas geográficas para que verdaderamente se desarrolle una actividad productiva.

Hoy más que nunca hay la preocupación de que tenemos que generar recursos por nuestros propios medios. La caída del modelo económico, que para nada nos sirvió, que al contrario hizo más pobres a muchos pobres y mucho más ricos a poquita gente, debe de ser una de nuestras grandes preocupaciones.

Así que yo con esto solamente hago un llamado a que en el marco de la cordialidad, en el marco del acuerdo y la convivencia podamos trabajar a favor de poder hacer que nuestra ciudad verdaderamente genere, dé y produzca lo que se requiere para que crezca y para que se desarrolle como lo merece una ciudad del tamaño de la nuestra y del espacio que a nivel internacional tuvo en mucho tiempo.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. Antes de continuar con las intervenciones de los diputados, quiero agradecer la presencia de la diputada

Aleida Alavez, del diputado Arturo López Cándido y la Secretaría de Desarrollo Económico, licenciada Laura Velázquez. Gracias. Diputada.

**LA C. DIPUTADA CLAUDIA ELENA ÁGUILA TORRES.-** Saludo al Presidente, a los compañeros diputados, a la Secretaria de Desarrollo Económico.

Quiero comentar que esta Secretaría es de las que tiene menos presupuesto en la ciudad de México, es la penúltima. Entonces, creo que vamos a tener un papel importante, porque siendo que la pequeña y mediana empresa son los que fomentan más empleos, pues tenemos que buscar la manera de incentivar económicamente a la ciudad a través de esta Secretaría.

Quiero también aprovechar el momento para felicitarla por el Programa de FONDESO, de microcréditos, que es programa generoso, un programa que verdaderamente ayuda a los que menos tienen y, bueno, no quería dejar de pasar esta oportunidad, de decir que este programa beneficia a muchísima gente y hay que buscar la manera de ayudar a incentivar al economía en la ciudad a través de esta Secretaría, que es muy relevante, muy importante y no tiene casi presupuesto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Guillermo Sánchez.

**EL C. DIPUTADO GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES.-** Buenas tardes a los compañeros diputados que nos acompañan, a la Secretaria Laura, bienvenida.

Hablar de fomento económico en estas épocas de crisis yo creo que es muy complicado. El Distrito Federal tendría que estar siendo el eje rector de la República Mexicana y tendría que ser el principal generador de empleo para la gente, se lo hemos planteado al Jefe de Gobierno y ahora se lo hacemos extensivo aquí a la Laura.

La Secretaría trabaja bien, pero tiene pocos recursos. Desde la Asamblea tenemos que generar recursos para incentivar la creación de cooperativas, la creación de corredores comerciales ecológicos; porque si bien es cierto hay ocho delegaciones que son eminentemente industriales, hay otras donde se pueden hacer muchas cosas que son las delegaciones ecológicas y que para

bienestar de los habitantes del DF todavía generan mucha cosa que cultivan y que sirve para la dieta de los mexicanos.

Si bien es cierto esta Secretaría otorga créditos, está limitada, porque son pocos los recursos que se le destina.

Hace doce años yo fui beneficiario de un FOCOMI se llamaba en esa época y pude tener la posibilidad de pagarlo en dos años, pero hay mucha gente que no puede acceder a estos créditos y cuando fuimos delegados en Tlalpan, fuimos ligando los créditos, porque en Tlalpan los crédito son a la palabra, acá la Secretaría no tanto, porque tienen que dejar una garantía que normalmente es lo que compran; pero creo que si estos créditos los capitalizamos a través de cooperativas, tendrían más posibilidad de regresar la lana que se les presta.

Creo que tienen mucho trabajo, Laura, esperemos que ahora que comparezcas se haga abiertamente y hagas la petición a los compañeros diputados para que al menos en lo que es los créditos, sobre todo para pequeñas empresas, se vea incrementado.

Muchas gracias aquí a nuestro diputado José Alberto Benavides, vamos a estar trabajando fuerte, vamos a cooperar contigo en todo lo que sea necesario para esta Comisión que es muy importante salga adelante. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Sánchez Camacho.

**EL C. DIPUTADO ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO.-** Gracias, diputado Presidente.

Muy buenas tardes a todos y a todas las invitadas e invitados. Solamente sumarnos a la felicitación colectiva por la instalación de esta Comisión que adquiere dimensiones trascendentales, si tomamos en consideración que la Ciudad de México da una aportación de más del 20 por ciento del producto interno bruto a nivel nacional y que esto obedece también a que precisamente es aquí en el Distrito Federal donde se han tomado medidas que pueden coadyuvar a la micro, pequeña y mediana empresa para salir, en la medida de lo posible, lo mejor de esta crisis económica, que por cierto tiene un origen exterior, pero también obedece a una orientación económica equivocada desde hace más de 25 años por parte de los gobiernos federales.

Entonces, anotar en este sentido que en el caso de la Ciudad es la única entidad que tengamos conocimiento donde se da un estímulo a la micro, pequeña y mediana empresa cuando se les devuelve el 2% por concepto de nómina y esto sin duda alguna ayuda a este sector empresarial, además si esto consideramos, más de 300 mil de este tipo de unidades de producción en el Distrito Federal, y no olvidar que precisamente es la micro, pequeña y mediana empresa las que generan cerca del 70% de empleo en el Distrito Federal y a nivel nacional. Por eso tiene importancia la instalación de esta Comisión, y por supuesto agendar la posibilidad, si ya no hay condiciones para este inicio de Legislatura, el tema de pensar en la Ley de Fomento al Trabajo en Cooperativas, porque sí hay apoyos, pero creo que tenemos que llevar a este nivel; incluso por qué no pensar, comentábamos ahorita con la diputada Alicia Téllez, esta idea que en la Asamblea Legislativa podamos constituir una Comisión al Trabajo en Cooperativas.

Sabemos lo que significa, porque es más recurso, pero siempre la forma de organización en cooperativas es una alternativa ante la dificultad de empleo que hay en términos generales.

Enhorabuena, señor Presidente, compañeras y compañeros integrantes y Vicepresidente de la Comisión, porque tenemos mucho qué hacer por delante.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Agradecemos la presencia del diputado Carlos Augusto Morales López. Diputada.

**LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.-** Muchas gracias, diputado José Alberto Benavides.

Enhorabuena, la Comisión de Fomento Económico, son ya de las primeras que se instalan en esta Legislatura y qué bueno sea este tema el que ya nos vaya a tener en una dinámica muy ardua de revisión de propuestas. Hay varios comentarios al respecto, qué bueno que estemos ya ubicando si hay o no vocación de la Ciudad en el aspecto económico, vamos discutiéndolo.

Mañana vamos a tener un procedimiento de Comisiones. Yo diría, si están ustedes de acuerdo, que se pudiera llevar una propuesta para que esta Comisión sea de Fomento Económico y Cooperativo, que se incluya el tema porque no tiene por qué acotarse y que nosotros pudiéramos con esto atender una posibilidad de política pública en la Ciudad, que es el fomento de

cooperativas, como lo comenta el diputado Guillermo Sánchez y el diputado Alejandro Sánchez Camacho, y la inquietud de que por esta vía podamos solventar una problemática real que tiene la Ciudad en empleos.

Entonces, es una propuesta, ojalá la podamos acompañar y así llevarla mañana a discusión de Pleno o de esta discusión que se está teniendo de una reforma a la Ley Orgánica.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. Diputado.

**EL C. DIPUTADO CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ.-** Buenas tardes.

También para felicitar la instalación de esta Comisión, desearles un trabajo exitoso.

El contexto en el que se da la instalación de esta Comisión es particular dado que, gracias a un plumazo del Presidente de la República, el centro de esta Ciudad acaba de adquirir en su ejército industrial de reserva más de 42 mil desempleados. No solamente no fue capaz el gobierno de generar los empleos prometidos al inicio de la campaña, de un millón de empleos, sino que con un plumazo este fin de semana en el centro de esta Ciudad se generan 42 mil desempleos más o menos, que impactan al mismo número de familias, que impactan a casi un cuarto de millón de mexicanos en esta situación grave económica que estamos viviendo.

Nos hubiese gustado que iniciaran con el ejemplo, hubiese sido deseable que ante la incapacidad de ofertar estos empleos tanto el Secretario de Energía como el Secretario de Hacienda hubiesen antepuesto sus renunciaciones ante esta grave crisis que estamos viviendo.

Tienen ustedes una gran responsabilidad y enhorabuena en esta instalación. Esperamos que el esfuerzo que ustedes realicen ayuden para que esta Ciudad que es el corazón de nuestro País logre generar esos empleos de los cuales hoy adolecemos y no mandemos al olvido a tantos mexicanos que buscan hoy de una forma decente de vivir.

Gracias y enhorabuena.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado. ¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

Claro que sí, Secretaria, por favor.

**LA C. LIC. LAURA VELAZQUEZ ALZUA.-** Para guardar las formas, yo pregunto si puedo hacer uso de la palabra.

Solamente agradecer, diputado Benavides, Presidente de la Comisión de Fomento Económico, la invitación que nos hizo de acompañarlo.

Agradecerles a cada uno de los que incorporan esta Comisión tan importante para la Ciudad de México.

Evidente que como Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal tendrán en mí a una persona comprometida y de trabajo, con toda la información vertida a lo largo de estos 3 años y por supuesto mirando hacia futuro.

Hemos sido un gobierno comprometido y de una manera muy responsable, siempre poniendo por delante a nuestro pueblo y a la gente.

Vamos a seguir trabajando, yo lo que ofrezco a ustedes es un trabajo permanente en comunión por el bien de toda la ciudadanía, y si me lo permiten un comentario muy breve, sería muy oportuno que se integrara alguien de la Comisión de Abasto y Distribución, que creo que se llama así la Comisión aquí en la Asamblea, porque son temas que van unidos, son temas que tendremos que abordar aquí también en esta Comisión de Fomento Económico, el abasto de la Ciudad, la dependencia económica que sufre México de la de Estados Unidos y Canadá es muy lamentable y además de las medidas que se han tomado en torno, en perjuicio de todos los que vivimos en esta gran Ciudad y del país son grandes y sería bueno que todos los partidos políticos estuvieran también incorporados en esta Comisión, creo yo de las más importantes por los tiempos que estamos viviendo.

Me sumo a las mesas de trabajo que ustedes me indiquen y estamos a las órdenes el Gobierno de la Ciudad de México y muchas felicidades y enhorabuena.

Muchas felicidades. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias Secretaria. Gracias a todos por sus comentarios y antes de concluir esta Presidencia dirigirá un mensaje.

Estamos hoy reunidos para instalar la Comisión de Fomento Económico de la V Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Esta Comisión será la designada

para dictaminar sobre las diversas propuestas que emanen del Pleno de la Asamblea en relación al crecimiento y desarrollo económico de la Ciudad.

Esta no es una pequeña tarea. Al ser el Distrito Federal el centro político, económico, social y cultural de nuestro país en los mil 490 kilómetros de superficie, se genera el 21 por ciento del PIB Nacional; se capta el 60 por ciento de la inversión extranjera directa y se genera el 20 por ciento de los empleos.

A pesar de lo anterior aún existen retos por enfrentar. El Distrito Federal denota contrastes en el estilo de vida de su población, ya que mientras un 15 por ciento de esta vive en condiciones de muy alta marginalidad, otro 20 por ciento vive sin preocupación alguna más que la de incrementar su riqueza.

Además existen problemas en el mercado laboral, pues el 74 por ciento de los trabajadores que reciben ingresos en el Distrito Federal ganan menos de 6 salarios mínimos.

Aunado a lo anterior, la Ciudad como el resto del país enfrenta el adverso entorno económico que ha causado que la economía se contraiga como no había sucedido en 80 años.

Por lo anterior, el Gobierno del Distrito Federal necesitará hacer uso de todas las armas posibles para luchar por contrarrestar el entorno negativo e impulsar el desarrollo económico.

Con el 32 por ciento de los casi 9 millones de habitantes en pobreza patrimonial, fomentar el desarrollo económico es una obligación si no se quiere ver incrementado dicho porcentaje, se debe de tener cuidado en la manera en que se enfocan las políticas públicas, los programas y las acciones de la ciudad.

No se debe de buscar el crecimiento económico por sí mismo, el crecimiento económico no garantiza bienestar, progreso o equidad en la población, si no se distribuyen los beneficios del crecimiento a la población y en especial a los más necesitados.

Asimismo es importante que el fomento económico que se efectúe, evite caer en la trampa de aliviar de manera momentánea las necesidades de la población, olvidando asegurar que dicho alivio sea sostenible en el largo plazo.

Se debe de fomentar un desarrollo sostenible en la Ciudad, un desarrollo que dé una solución a la problemática económica, social y ambiental de la Ciudad.

Es una necesidad apoyar la formación bruta de capital, la cual es básica para la formación de empleos permanentes. En este momento se demandan objetivos y acciones de corto, mediano y largo plazo que garanticen la reactivación de la planta productiva de la ciudad.

Es necesario incentivar y promover la inversión en investigación y desarrollo, capacitación e innovación tecnológica por parte de las PyMES, pero también es urgente crear programas factibles de empleo temporal.

También se requiere invertir en infraestructura y en la generación de empleos mediante el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, ya que en estas se concentra más del 70 por ciento de la fuerza laboral del Distrito Federal.

Se debe de invertir en mejorar el ambiente productivo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Esto implica acabar con la excesiva regulación administrativa en el Distrito Federal, la cual desincentiva la formación de nuevas empresas, así combatir con la piratería, la cual constituye pérdidas en el orden de los 6 mil millones de dólares anuales.

Si bien se debe de apoyar el establecimiento de empresas en la ciudad, también se debe de proteger las ya establecidas, en particular los canales tradicionales de comercio tales como: Los mercados públicos, mercado soberruedas, misceláneas y tienda de abarrotes. Esta forma de comercio tradicional no sólo pone al alcance de la mayoría de la población de bienes que no se encuentran en las grandes cadenas de autoservicio, sino que son fuente de ingresos y empleos de muchos hogares de la ciudad.

El fomento para el desarrollo económico sostenible debe de tomar en cuenta las realidades que enfrentan los habitantes de esta Ciudad, especialmente la de las mujeres, cada política debe de tomar en cuenta que existe una inequidad de género que discrimina a las mujeres al emplearlas en ocupaciones con menor remuneración económica y sin recibir ninguna clase de prestación.

Compañeras y compañeros, hemos sido designados para dictaminar las propuestas de la Asamblea que estén encaminadas a fomentar la economía en Distrito Federal, en tiempos como los actuales en los cuales enfrentamos la mayor crisis en 80 años, en los que el cambio climático nos enfrenta con los resultados de ignorar el medio ambiente y en los que existe tanta necesidad. Debemos dictaminarlas sin etiquetas partidistas o bajo cualquier otro lente que no sea el desarrollo económico sostenible de la ciudad. Muchas gracias.

Pasamos entonces señor Secretario a verificar si existe algún asunto general enlistado.

**EL C. SECRETARIO.-** No hay asuntos generales enlistados, diputado Presidente. Se han agotado los asuntos inscritos en el orden del día de esta sesión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Agradecemos la presencia de la Secretaría, muchas gracias, y de los diputados que nos hicieron el favor de acompañarnos en esta mesa.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 14:00 horas con 5 minutos del día 12 de octubre de 2009 se da por concluida la presente sesión de instalación de la Comisión de Fomento Económico de la V Legislatura.

Muchas gracias por su asistencia, compañeros diputados.

